

ESTUDIOS

Democracia y autoritarismo en Centroamérica y República Dominicana: tensiones y riesgos

Alberto Mora¹

Resumen: Este artículo se basa en el contenido del Volumen II del Séptimo Informe Estado de la Región (CONARE-PEN, 2025) el cual analiza desde una perspectiva de largo plazo la evolución de los sistemas políticos en los países de Centroamérica y República Dominicana, así como la posición de la población de la región en relación con la democracia y el autoritarismo.

Las principales conclusiones del análisis son cuatro. En primer lugar, la región integra una gran diversidad de regímenes políticos: desde una democracia liberal hasta autocracias, semidemocracias y regímenes que combinan rasgos democráticos con otros autoritarios, los conocidos como regímenes híbridos. En segundo lugar, la tendencia prevalente en el sexenio 2018-2024 fue la de profundización de la regresión democrática en la mayoría de los países. No obstante, la intensidad y los alcances específicos de este proceso varían significativamente: es severa y marcada en al menos dos casos (Nicaragua y El Salvador), mientras que en Guatemala y Honduras los resultados son mixtos y, en todo caso, volátiles. En cambio, hay mucha mayor estabilidad en Costa Rica, Panamá y República Dominicana. En tercer lugar, cuando los retrocesos democráticos se examinan desde una perspectiva de largo plazo, la situación en varios países se acerca, o está ya en niveles similares, a aquellas épocas que, en el siglo XX, experimentaron una gran inestabilidad. Por último, el escepticismo ciudadano con respecto a la democracia se encuentra más extendida que años atrás en la mayoría de los países de la región, y ha aumentado el influjo de las actitudes proautoritarias. En este sentido no parece haber grandes perspectivas de movilizaciones ciudadanas masivas a favor de perfeccionar la democracia. Ese

¹ Informe Estado de la Región del Programa Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en Costa Rica, <https://orcid.org/0009-0005-1123-6355>, albertomora@estadonacion.or.cr

escepticismo no implica, sin embargo, que las mayorías estén abonadas al autoritarismo como ideología política. Puede decirse que ese escepticismo es un campo de batalla abierto entre las fuerzas de la democracia liberal y las que quieren acabar con ella.

Palabras clave: Centroamérica, democracia, autoritarismo, cultura política, desarrollo humano, sistemas políticos

Democracy and authoritarianism in Central America and the Dominican Republic: tensions and risks

Abstract: This article is based on the content of Volume II of the Seventh State of the Region Report (CONARE-PEN, 2025), which analyses the evolution of political systems in Central American countries and the Dominican Republic from a long-term perspective, as well as the position of the region's population in relation to democracy and authoritarianism.

There are four main conclusions from the analysis. First, the region comprises a wide variety of political regimes: from liberal democracies to autocracies, semi-democracies and regimes that combine democratic and authoritarian features, known as hybrid regimes. Secondly, the prevailing trend in the 2018-2024 six-year period was a deepening of democratic regression in most countries. However, the intensity and specific scope of this process vary significantly: it is severe and marked in at least two cases (Nicaragua and El Salvador), while in Guatemala and Honduras the results are mixed and, in any case, volatile. In contrast, there is much greater stability in Costa Rica, Panama, and the Dominican Republic. Thirdly, when democratic setbacks are examined from a long-term perspective, the situation in several countries is approaching, or is already at, levels similar to those experienced during periods of great instability in the 20th century. Finally, public scepticism

Démocratie et autoritarisme en Amérique centrale et en République dominicaine : tensions et risques

Résumé : Cet article s'appuie sur le contenu du volume II du septième rapport sur l'état de la région (CONARE-PEN, 2025), qui analyse dans une perspective à long terme l'évolution des systèmes politiques dans les pays d'Amérique centrale et en République dominicaine, ainsi que la position de la population de la région par rapport à la démocratie et à l'autoritarisme.

L'analyse aboutit à quatre conclusions principales. Premièrement, la région comprend une grande diversité de régimes politiques : de la démocratie libérale aux autocraties, en passant par les semi-démocraties et les régimes qui combinent des caractéristiques démocratiques et autoritaires, connus sous le nom de régimes hybrides. Deuxièmement, la tendance dominante au cours du sexennat 2018-2024 a été l'aggravation du recul démocratique dans la plupart des pays. Toutefois, l'intensité et la portée spécifiques de ce processus varient considérablement : il est sévère et marqué dans au moins deux cas (Nicaragua et El Salvador), tandis qu'au Guatemala et au Honduras, les résultats sont mitigés et, en tout état de cause, volatils.

En revanche, la stabilité est bien plus grande au Costa Rica, au Panama et en République dominicaine. Troisièmement, lorsque l'on examine les reculs démocratiques dans une

about democracy is more widespread than in previous years in most countries in the region, and pro-authoritarian attitudes have gained influence. In this regard, there does not seem to be much prospect of mass public mobilisation in favour of improving democracy. However, this scepticism does not imply that the majority of the population supports authoritarianism as a political ideology. It could be said that this scepticism is an open battlefield between the forces of liberal democracy and those who want to destroy it.

Keywords: *Cooperatives, social doctrine, social Christianity.*

perspective à long terme, la situation dans plusieurs pays se rapproche, voire atteint déjà, celle qui prévalait au XXe siècle, période marquée par une grande instabilité. Enfin, le scepticisme des citoyens à l'égard de la démocratie est plus répandu qu'il y a quelques années dans la plupart des pays de la région, et l'influence des attitudes pro-autoritaires s'est accrue. À cet égard, il ne semble pas y avoir de grandes perspectives de mobilisations citoyennes massives en faveur du perfectionnement de la démocratie. Ce scepticisme n'implique toutefois pas que les majorités adhèrent à l'autoritarisme en tant qu'idéologie politique. On peut dire que ce scepticisme est un champ de bataille ouvert entre les forces de la démocratie libérale et celles qui veulent y mettre fin.

Mots clés : *Coopératives, doctrine sociale, christianisme social.*

I. Introducción

Durante los últimos años, las democracias han afrontado fuertes y crecientes presiones. En Centroamérica y República Dominicana la erosión ha tenido mayor profundidad, y se produce a partir de niveles y logros democráticos menores a los de países como los europeos, Canadá o Uruguay. Aunque en algunos casos el deterioro tiene que ver con el malestar y descontento de la población con la capacidad de los sistemas políticos y los Estados para resolver sus problemas y atender sus necesidades y expectativas, en otros pone en evidencia que las transiciones hacia la democracia fueron incompletas o truncadas, como es el caso de Centroamérica y República Dominicana.

Con la pacificación de la región a finales de los años ochenta, se inició la democratización de los sistemas políticos pero el impulso democratizador no tuvo mucha fuerza. Logró consolidar las elecciones como mecanismo de acceso y relevo del poder, pero no fue capaz de fortalecer las capacidades de los Estados para tener presencia y control del territorio de sus países, e implementar políticas públicas que permitieran dar respuesta a las necesidades y expectativas de la población. El limitado impulso de la democratización es también evidente en los sistemas de justicia, los cuales son débiles, no tienen capacidad para brindar sus servicios a toda la población, y tampoco para

garantizar una resolución oportuna de los casos que le son sometidos. En algunos países, han sido cooptados o penetrados por el poder ejecutivo o, incluso, por actores vinculados al crimen organizado.

Estas dinámicas han hecho que, desde comienzos del presente siglo, el proceso de democratización en Centroamérica y República Dominicana se haya desacelerado y que, a partir de 2005, fuera evidente el deterioro y la autocratización de los sistemas políticos.

Para conocer con más detalle las características y manifestaciones de ese deterioro político-institucional, el Informe Estado de la Región 2025 dedicó su volumen II al análisis de la democracia y el autoritarismo en Centroamérica y República Dominicana.

Este documento se divide en dos secciones, tras esta introducción. La primera analiza la evolución reciente de los sistemas políticos en Centroamérica y República Dominicana. Su perspectiva es general o macro, pues la unidad de análisis son los regímenes políticos. El análisis se basa a su vez en los datos que diversas evaluaciones internacionales han publicado en los últimos años. Cuando es posible y existe información, el estudio desarrolla una perspectiva comparada con otros países fuera de la región. La segunda sección analiza los valores y actitudes políticas de la ciudadanía hacia la democracia y el autoritarismo. Así, mientras que la primera sección desarrolla una perspectiva macro, esta segunda presenta un análisis sobre los microfundamentos de la democracia y el autoritarismo a partir de la cultura política de la ciudadanía. La principal fuente de información son las encuestas del Barómetro de las Américas de la Universidad de Vanderbilt (LAPOP); subsidiariamente se utilizan los resultados de un ejercicio de consulta pública realizado para el Informe Estado de la Región 2025, denominado *Test identidades 2024*.

Es importante subrayar lo que este artículo es y no es. Constituye un análisis de las principales tendencias de los sistemas políticos en la región CARD desde una perspectiva regional, con el fin de señalar patrones —comunes y divergentes— de esta evolución basada en fuentes académicas. Hace hincapié en el pasado reciente, pero procura contrastar el presente con tendencias históricas de largo plazo. No es un estudio en profundidad de los regímenes de cada país, ni tampoco un análisis desagregado de la coyuntura política por la que atraviesa cada nación, basado en fuentes periodísticas. Tomar distancia de la inmediatez política ha sido el método para poder configurar el cuadro de situación de la democracia y el autoritarismo en la región.

A lo largo de la historia, la democracia es un concepto y un ideal radicalmente discutido. No hay acuerdo entre los sectores académicos ni, por supuesto, entre las

fuerzas políticas, sobre lo que una democracia es o debe ser. Así como se ha hecho en publicaciones previas del Informe Estado de la Región, el presente estudio adopta la perspectiva de la democracia como un concepto político, estrechamente vinculado con el desarrollo humano sostenible. Esta definición parte de la premisa de que el desarrollo humano sostenible está vinculado de manera estrecha con la democracia y los derechos humanos (O'Donnell, 2007, 2010), e implica considerar como un problema de la democracia la provisión de condiciones de vida dignas a los seres humanos, el reconocimiento de la multiculturalidad de las condiciones y la atención a las demandas y aspiraciones de las sociedades, para lo que resulta fundamental condiciones políticas e institucionales que permitan el diálogo y la búsqueda de acuerdos sobre cómo alcanzar esa meta. Esta es la perspectiva conceptual del presente documento.

2. Una región políticamente diversa experimenta la autocratización

Esta sección se organiza en tres apartados. En el primero se presentan los resultados de las evaluaciones internacionales, las cuales confirman una tendencia hacia la autocratización en años recientes en la mayoría de los países de esta región. Dicha tendencia está en línea con lo planteado en los anteriores Informes sobre el Estado de la Región (PEN 2021, 2016 y 2011). El segundo caracteriza algunas de las principales manifestaciones de la autocratización. La tercera sección tiene por objeto un tema neurálgico: la democratización no logró mejorar las condiciones de vida de amplios sectores de población.

2.1. Trayectorias distintas hacen de la región un laboratorio de sistemas políticos

La región CARD es un laboratorio político en el que coexiste una gran diversidad de regímenes políticos; un hecho llamativo para un pequeño espacio geográfico, muy vinculado entre sí por lazos históricos, económicos, sociales, culturales y políticos. El principal vector de cambio en la actualidad son los procesos de autocratización (o regresión democrática) que en algunas naciones han implicado un retorno al pasado, pero en otras no. De ahí la dificultad de generalizar conclusiones válidas para todos los países de la región, pues se corre el riesgo de invisibilizar las claras diferencias existentes entre ellos. Sí puede señalarse, no obstante, que la autocratización de los regímenes político-institucionales, pese a sus diversas magnitudes nacionales, ha creado graves riesgos políticos para el futuro democrático de la región.

Al arribar al primer cuarto del siglo XXI, una región geográfica y demográficamente e pequeña alberga una amplia diversidad de regímenes políticos. En las siete naciones estudiadas² existen *autocracias* como El Salvador y Nicaragua (esta última considerada, incluso, como un caso de *sultanismo*, concepto originalmente desarrollado por Weber en 1978 y posteriormente ampliado por Chehabi y Linz en 1998); *regímenes híbridos* como Honduras y Guatemala; *democracias imperfectas* o *semidemocracias* como Panamá y República Dominicana; y, finalmente, *democracias estables* como Costa Rica. La combinación de regímenes mencionada hace del istmo centroamericano un verdadero laboratorio político.

Los países centroamericanos se enfrentan a múltiples desafíos de cara a una estabilidad democrática regional. No todos los países parten del mismo punto ni se dirigen hacia la misma dirección, pues mientras algunos ceden ante la deriva autoritaria, otros aún luchan por conservar su democracia o, incluso, por ampliarla. Este comportamiento no es propio ni único de CARD, sino que se enmarca en un proceso global más amplio en el cual la mayor parte de las democracias actuales se encuentran bajo amenazas.

Durante el período 2015-2021, fueron evidentes los retrocesos en la gestión electoral, en la calidad de los padrones electorales y en las cortapisas al derecho de elegir y ser electo. Todo ello coincidió con el deterioro de la independencia entre los poderes del Estado debido al dominio y la creciente concentración del poder en el Ejecutivo. Unido al robustecimiento de las fuerzas armadas y su involucramiento en actividades civiles y a un menor apoyo de la población a la democracia, la situación política regional implicaba riesgos importantes para la tutela efectiva de la libertad y los derechos humanos (PEN, 2021).

Esta tendencia continuó durante los últimos años y la confirmaron diversos indicadores internacionales, entre ellos el índice de democracia de *The Economist*, el cual, en su informe para el año 2023, señala que América Latina y el Caribe ha experimentado retrocesos consecutivos durante los últimos ocho años y que Centroamérica es la subregión con la mayor regresión impulsada por el deterioro de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, países ubicados en las posiciones 95, 96, 100 y 143, respectivamente, dentro de las 167 naciones evaluadas³. De los siete países de

² Incluyendo República Dominicana y excluyendo a Belice debido a que no se dispone de información en las fuentes consultadas.

³ Este indicador evalúa cinco categorías en una escala de 0 a 10: a) procesos electorales y pluralismo; b) libertades civiles; c) funcionamiento del gobierno; d) participación política y e) cultura política. A partir de las valoraciones obtenidas en cada categoría, *The Economist* (2020) clasifica las naciones en cuatro grupos: democracias plenas, democracias imperfectas, regímenes híbridos y regímenes autoritarios.

la región, Nicaragua fue calificada como régimen autoritario, mientras que Honduras, El Salvador y Guatemala se ubican en la categoría de regímenes híbridos,⁴ Panamá y República Dominicana como democracias defectuosas y Costa Rica como democracia plena (The Economist, 2024).

El Informe Estado de la Región utiliza la base de datos de Variedades de Democracia (V-Dem) como la principal fuente para efectuar una aproximación comparativa y de más largo plazo sobre la evolución de los regímenes políticos en la región CARD. Para efectos analíticos y descriptivos, se calcularon los promedios de las cinco dimensiones democráticas por país y por año, de lo cual se obtuvo como resultado el Índice *Multidimensional de Democracia*, un índice agregado que permite resumir los patrones de tendencia democrática en las áreas clave⁵. De acuerdo con este índice, que tiene una escala de 0-1, los valores más altos implican una mejor situación de la democracia. El periodo analizado inicia en 1970 para abarcar períodos antes y después de las transiciones democráticas, pues existe la intuición de que a partir de las erosiones vistas en algunas de las sociedades centroamericanas, sus valoraciones actualmente pudieran estar cercanas a incluso períodos anteriores a los acuerdos de paz y la tercera ola de democratización, en pleno auge de las dictaduras militares en la región (gráfico 1).

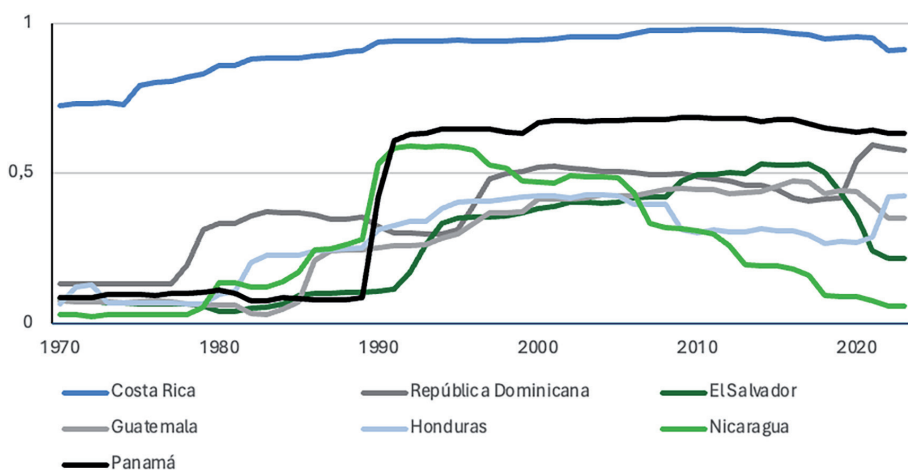
Desde el punto de vista de la naturaleza de sus regímenes políticos, las sociedades de la región se encuentran en situaciones diversas, y cada una de ellas afronta desafíos muy distintos entre sí. Costa Rica, Panamá y República Dominicana se mantienen como los países mejor evaluados de la región, aunque con distancias significativas entre ellos. Estos casos se caracterizan por garantizar elecciones periódicas y libres que permiten una sucesión del poder político en un ambiente democrático.

Costa Rica continúa siendo la democracia mejor evaluada en la región, con cifras significativamente altas en comparación con el contexto regional, y similares a países europeos con tradiciones democráticas de larga data. Preocupa que los componentes liberal y electoral hayan mostrado descensos entre 2021 y 2022, especialmente en el contexto de la pandemia y el inicio de un nuevo gobierno.

⁴ En un régimen híbrido, las elecciones presentan irregularidades importantes que a menudo impiden que sean libres y justas. La presión gubernamental sobre los partidos de oposición y los candidatos puede ser común. Las debilidades suelen tornarse más graves que en las democracias defectuosas: en la cultura política, el funcionamiento del Gobierno y la participación política. La corrupción tiende a ser generalizada y el Estado de Derecho es débil, así como la sociedad civil. Por lo general, hay acoso y presión sobre los periodistas y el poder judicial no es independiente.

⁵ Se refiere a democracia liberal, democracia electoral, democracia deliberativa, democracia participativa y democracia igualitaria.

GRÁFICO I: Región CARD. Índice Multidimensional de Democracia^{a/}, 1970-2023 (escala)



^{a/} Corresponde al promedio de estos cinco indicadores por país y por año: democracia liberal, democracia electoral, democracia deliberativa, democracia participativa y democracia igualitaria. Los valores más altos implican mejor situación de la democracia.

Fuente: Cortés, 2024 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem Project.

Panamá se sitúa como el segundo sistema político más democrático de la región. Experimentó un largo período autocrático tras el golpe militar que orquestó Omar Torrijos al presidente Arnulfo Arias el 11 de octubre de 1968, que condujo a cerca de dos décadas de dictadura militar. Después de la muerte del dictador, el país pasó por períodos de inestabilidad política debido a las luchas por la sucesión del poder entre altos militares. Sin embargo, la invasión estadounidense de Panamá en 1989 y la detención del dictador Noriega abrieron las puertas a una transición hacia un gobierno civil y electo por la vía democrática.

Desde entonces, Panamá ha logrado sostener una positiva evolución democrática, sin cambios sustanciales que reportar. La alternancia en el poder mediante elecciones libres y periódicas está asegurada, lo cual se refleja en la alta puntuación recibida en el Índice de Democracia Electoral. Por el contrario, sus principales deficiencias se ubican en los temas de participación y la igualdad social en el acceso y distribución de los recursos, a pesar de ser un punto estratégico de logística y comercio, tanto en la región como a nivel global, por las actividades del canal interoceánico.

En República Dominicana la democracia no mostró signos de maduración hasta finales del siglo XX. Entre la caída de la dictadura de Rafael Trujillo —una de las más férreas conocidas en la historia de Latinoamérica— a inicios de la década de los sesenta y el final de siglo, la democratización fue lenta, tentativa, frágil y experimentó frecuentes regresiones. Aunque el proceso de estabilización del sistema democrático (imperfecto) llegó años más tarde en comparación con la mayoría de los países centroamericanos, se debe destacar que actualmente sus valores en los indicadores democráticos son considerablemente mejores que los vistos a finales del siglo pasado, un comportamiento poco usual para los demás países. No se logró recopilar estudios que permitan explicar, con fundamento, las razones específicas de esa mejora.

Honduras resulta un caso de especial interés. En 2009 afrontó episodios de inestabilidad política que culminaron con el golpe de Estado y la expulsión del entonces presidente Manuel Zelaya, crisis que comprometió el orden democrático e institucional. Los resultados de estos acontecimientos son palpables en la fuerte caída de los indicadores internacionales, que registraron un período de transición hacia una autocracia electoral. Además, la llegada a la presidencia de la República de líderes políticos que generaron dudas legítimas acerca de su compromiso con el retorno a una (semi) democracia dificultaron el camino hacia una recuperación política. Esto fue cierto durante los mandatos del expresidente Juan Orlando Hernández, condenado por la justicia estadounidense a 45 años de prisión por delitos de narcotráfico (fue indultado en diciembre 2025 por el presidente Donald Trump).

Tras la llegada de la presidenta Xiomara Castro al poder en 2021 y la salida del Partido Nacional de Honduras, tras controlar el poder ejecutivo durante tres mandatos consecutivos, han surgido expectativas sobre la recuperación del sistema político que quedó pendiente desde la crisis de 2009. Desde 2022, el caso hondureño ha sido evaluado con los requisitos mínimos para ser considerado una democracia electoral, pero este logro puede considerarse frágil y vulnerable (Nord *et al.*, 2024).

Es importante destacar que este es el único caso estudiado en este siglo que ha experimentado dos transiciones. La primera fue el tránsito desde una (semi) democracia en la década de los noventa a la ruptura democrática a finales de la primera década de este siglo; la segunda, en años recientes, consiste en una recuperación parcial favorable a la democracia. Sin embargo, mantener y profundizar esta recuperación requerirá esfuerzos y compromisos para mantenerse en una sociedad que ha estado políticamente fracturada desde hace varios años.

La situación política de Guatemala es endémicamente incierta, pues su proceso democratizador ha sido, y es, muy limitado. Tras varios años de avances democratizadores

una vez finalizados los gobiernos militares en los años ochenta del siglo pasado, el proceso político se estancó en un régimen híbrido. Recientemente, las regresiones políticas más preocupantes ocurrieron durante los mandatos de los expresidentes Jimmy Morales y Alejandro Giammattei. Durante los mismos ocurrió una caída en los indicadores de Democracia Liberal y Democracia Electoral, que reflejan claros retrocesos en libertades y derechos políticos. Al mismo tiempo, se vio afectada la capacidad para asegurar un panorama electoral libre y justo. El sorpresivo triunfo electoral del presidente Bernardo Arévalo en los comicios más recientes, pese a las tácticas de manipulación legal del máximo órgano electoral y del poder judicial, y los esfuerzos por desarticular la red de poder conocida como “El pacto de los corruptos”, generan expectativas positivas para el sistema político guatemalteco.

El Salvador y Nicaragua son los países con el mayor retroceso democrático. El Salvador ha venido gestando deterioros desde 2017 y agravados a partir de 2019, en particular durante los gobiernos de Salvador Sánchez y Nayib Bukele, cuando su balance en los indicadores se redujo abruptamente casi a la mitad con respecto a la década pasada. A partir de 2023, este país cumple con los requisitos para ser considerado como una autocracia electoral (Nord *et al.*, 2024).

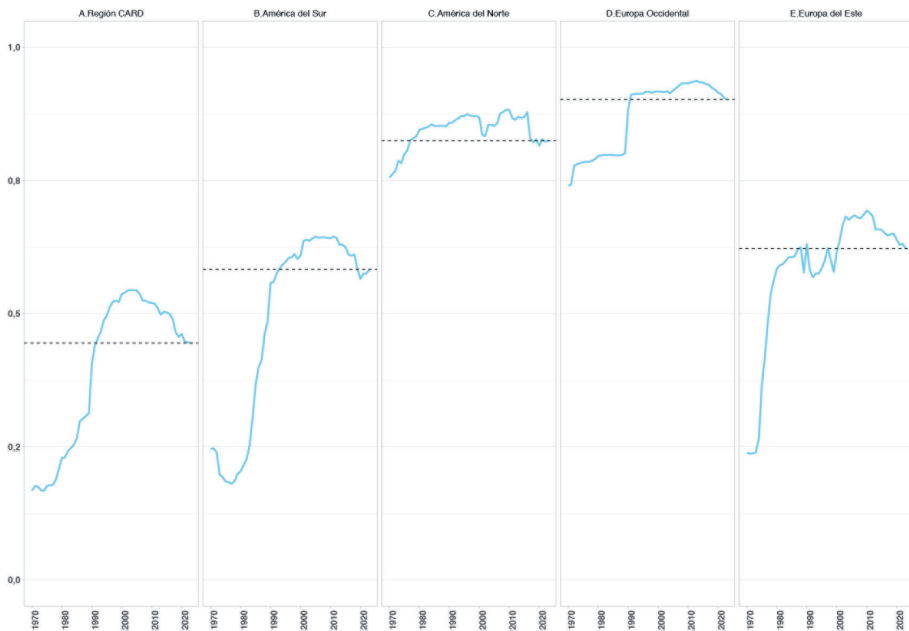
Un fenómeno de autocratización política mucho más profundo y extenso ha ocurrido en Nicaragua. Desde 2008, con el regreso del presidente Daniel Ortega han arreciado las persecuciones políticas y las restricciones a las libertades y derechos de su población, deterioro que se agudizó especialmente tras las protestas cívicas de 2018. Las evaluaciones internacionales señalan al régimen político del país como el que más transgredió las instituciones y normas democráticas, un hecho que se refleja en los bajos niveles que obtiene en todos los indicadores evaluados. Desde 2010 se convierte en el primer país en la región en dar el paso hacia el autoritarismo desde el inicio de los años noventa. Sus puntuaciones actuales en los indicadores V-Dem son comparables incluso con las vistas antes del inicio de los procesos de paz, cercanas a las valoraciones durante la dictadura de Anastasio Somoza Debayle (véase más adelante).

Tanto El Salvador como Nicaragua comparten correlato en sus múltiples regresiones políticas a partir de la llegada de líderes autoritarios al poder, que inicialmente accedieron mediante elecciones democráticas y con un alto respaldo popular, un patrón de comportamiento usual en los nuevos autoritarismos. En ambos casos, esto sucede después de varios años de estancamiento en sus procesos democratizadores; es decir, líderes fuertes que se acentúan en las bases de un sistema democrático debilitado.

Cuando se comparan los indicadores sobre democracia por período en la región CARD con otras regiones del mundo es posible determinar en qué medida las tendencias

generales descritas son comunes o difieren con las de otras regiones. El análisis revela que en todas las regiones seleccionadas para la comparación se observan retrocesos durante el siglo XXI en relación con los mejores niveles históricos de desempeño democráticos (gráfico 2). No obstante, mientras en América del Sur y del Norte se observa muy leve recuperación en los últimos años, en las demás regiones la tendencia es hacia la profundización del deterioro⁶.

GRÁFICO 2: CARD y regiones seleccionadas. Índice Multidimensional de Democracia^{a/}, 1970-2023^{b/} (escala)



^{a/} Corresponde al promedio regional de estos cinco indicadores para cada país de cada región en cada año: democracia liberal, democracia electoral, democracia deliberativa, democracia participativa y democracia igualitaria. Los valores más altos implican mejor situación de la democracia.

^{b/} La línea punteada negra representa el valor actual del indicador.

Fuente: Cortés, 2024 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem Project.

⁶ Este indicador es el promedio en las cinco dimensiones sobre democracia analizadas en V-DEM. La escala del indicador tiene una dirección positiva de 0-1, en la que los valores más bajos representan un entorno menos democrático y los más altos mejores condiciones democráticas.

2.2. Las regresiones son evidentes en múltiples ámbitos de la vida política

Las regresiones democráticas descritas ocurren no solo en un ámbito, sino que en muchos componentes de la vida política de los países. Dos de los más relevantes son el socavamiento del sistema de pesos y contrapesos debido a la concentración del poder en el Ejecutivo, y las restricciones a la libertad de prensa y organización política⁷. El debilitamiento del sistema de pesos y contrapesos también suele propiciar la corrupción pues los mecanismos de control y fiscalización también tienden a debilitarse, al igual que la disponibilidad de información pública y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

En Centroamérica y República Dominicana la concentración de poder ha sido acompañada de crecientes restricciones a la libertad de prensa y organización que en varios países ha implicado el cierre de medios de comunicación así como el exilio o la detención arbitraria y condena —mediante juicios amañados— de periodistas y activistas de sociedad civil.

2.2.1. Erosión de los sistemas de pesos y contrapesos por la concentración de poder en el Ejecutivo

Además del cumplimiento de garantías mínimas para asegurar una transición pacífica del poder político mediante elecciones, o más formalmente lo que Dahl (1971) considera como “poliarquías”, una democracia requiere una arquitectura constitucional que permita contener actos de agentes gubernamentales fuera de sus potestades legales (O’Donnell, 1998). En términos concretos, es necesaria la presencia de poderes del Estado independientes, con capacidad para implementar un sistema de controles recíprocos, instancias judiciales y legislativas que establecen restricciones y previenen el abuso de poder⁸. Este sistema de pesos y contrapesos, también conocido como *checks and balances* en inglés, es un principio fundamental en un sistema democrático que busca evitar la concentración del poder y proteger los derechos de la ciudadanía.

Los Estados centroamericanos y República Dominicana carecen de sistemas de controles fuertes según el índice de pesos y contrapesos de V-Dem. Con excepción de Costa Rica, el resto de los países afrontan debilidades sistémicas para asegurar un equilibrio de control en sus instituciones políticas. Destaca el caso de Panamá, que

⁷ Para conocer otros ámbitos en que se producen regresiones consultar CONARE-PEN, 2025.

⁸ Se emplea el Indicador de Restricción Legislativa y Restricción Judicial de V-Dem Project como un promedio simple para analizar las restricciones al poder gubernamental.

según su última valoración registrada, muestra mejoras sustanciales en estos aspectos, encontrándose en sus máximos de la serie de tiempo.

En El Salvador y Nicaragua, los resultados son desalentadores. Sus líderes políticos se han encargado de influir particularmente sobre los organismos judiciales y tener una mayor injerencia político-partidaria en sus decisiones. En 2021, la Asamblea salvadoreña aprobó una reforma para jubilar a todos los jueces mayores de 60 años, con lo que se dio un cese de funciones a casi un tercio del personal del sistema judicial (BBC Mundo, 2021).

Meses antes se designaron nuevos magistrados en la Corte Suprema por un Congreso completamente controlado por el partido Nuevas Ideas del presidente Bukele. La decisión se dio producto de la acusación al máximo ente judicial del país de haber actuado en contra de la Constitución al bloquear las leyes impulsadas por el Gobierno. El control del poder judicial fue fundamental en el levantamiento de la restricción de reelección en El Salvador, lo cual dio cabida a un segundo mandato y la continuidad de su proyecto político. En 2024 fueron nombrados los restantes magistrados de los 15 que integran la Corte Suprema de Justicia (CSJ), lo cual es valorado por la Fundación para el Debido Proceso como “una Corte a la medida del Ejecutivo” (Fundación para el Debido Proceso, 2024).

Un fenómeno con características similares ha ocurrido en Nicaragua desde antes. Incluso durante su breve e incompleta transición democrática, este indicador nunca ha mostrado condiciones óptimas para limitar el ejercicio del poder. La elección de Daniel Ortega como presidente en 2007 marcó el punto de mayor deterioro en la serie de tiempo y, así como en el caso de El Salvador, la perpetuación en el poder del presidente Ortega no habría sucedido sin un control efectivo del Tribunal Constitucional del país.

En 2023 se profundizó el desmantelamiento del poder judicial en el país cuando la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Alba Luz Ramos, fue destituida junto con otros altos funcionarios judiciales, en un acto irregular, pues, según la ley, la Asamblea Nacional es la responsable de tomar dichas decisiones. Este hecho coincidió con la eliminación de atribuciones clave del poder judicial por parte de la Asamblea Nacional, que transfirió varios de sus recursos y funciones a la Procuraduría General del Estado. Estas acciones han sido interpretadas como un movimiento para consolidar aún más el poder del Ejecutivo, liderado por el presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo, al reducir la independencia judicial y aumentar el control del Gobierno sobre el sistema judicial (Divergentes, 2023; Paz, 2023). Recientemente, la Asamblea Nacional tramita una reforma constitucional conforme a la cual se establece que el

Ejecutivo coordina los otros poderes de la República, lo que denota la liquidación legal de cualquier traza de un sistema democrático de pesos y contrapesos.

Guatemala transitó por un período de marcada politización de su sistema judicial durante la administración de Alejandro Giammattei. Como se ha detallado en secciones anteriores de este trabajo, el Ministerio Público ha sido un actor clave en la persecución de medios de comunicación y figuras políticas de oposición. En mayo de 2022, se renovó la gestión de la fiscal general, Consuelo Porrás, por un período de cuatro años más al frente del Ministerio Público. Esta decisión la sentenció el departamento de Estado de los Estados Unidos al declarar que por sus actos ha obstaculizado y menoscabado investigaciones en materia de corrupción (Departamento de Estado de EE. UU, 2022). Ante el Congreso de Estados Unidos, la fiscal fue incluida en la lista de actores corruptos y antidemocráticos.

Honduras ha mostrado una recuperación constante y notable en el corto plazo; sin embargo, actualmente se enfrenta a un déficit crítico en su sistema judicial, con un solo juez disponible por cada 12.485 habitantes, lo cual compromete la eficiencia y acceso a la justicia (Flores, 2024). A esta problemática se suma la reciente denuncia de Estados Unidos, que critica los cambios ilegales en las salas del poder judicial hondureño. El secretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental ha condenado estas rotaciones, clasificándolas como un golpe a la legalidad y un obstáculo para la lucha contra la corrupción y el respeto a los derechos humanos en Honduras (El Herald, 2024).

La erosión del sistema de pesos y contrapesos descrito ha generado un creciente desequilibrio entre los poderes de Estado, debido a la concentración de poder en los ejecutivos y el debilitamiento de los poderes legislativo y judicial.

El índice de concentración de poder en manos de los presidentes de las Repúblicas permite medir hasta qué punto los regímenes de la región se caracterizan por un presidencialismo dominante que “arrincona” y subordina a los otros poderes del Estado. Por presidencialismo dominante se entiende la concentración sistémica del poder político en manos de un individuo que se resiste a delegar todas las tareas de toma de decisiones excepto las más triviales (Bratton y Van de Walle, 1997). Se centra específicamente en el grado en que el presidente está libre de restricciones de otras instituciones o actores. Puntuaciones más bajas, iguales o cercanas a 0 indican una situación normativamente mejor (por ejemplo, más democrática) y puntuaciones más altas, iguales o cercanas a 1 refieren a una situación normativamente peor (por ejemplo, menos democrática).

El análisis comparativo de los resultados permite identificar tres grupos de países (gráfico 3). El primero lo integran Nicaragua y El Salvador, los dos países que han experimentado las regresiones más profundas en su democracia. En estos casos, la predominancia del Ejecutivo fue alta en el pasado, en los períodos históricos de mayor inestabilidad política, y en la época más reciente también. Los niveles actuales de concentración del poder en la figura del presidente son más altos que en el pasado (PEN-CONARE, 2025a).

En el segundo grupo se sitúan cuatro naciones: República Dominicana, Guatemala, Honduras y Panamá. En estos casos, en los períodos de referencia seleccionados como etapas de fuerte inestabilidad y crispación política, los valores de concentración de poder en el Ejecutivo eran altos y disminuyeron prácticamente a la mitad en los últimos quince años (2008-2023). En otras palabras, se produjo una desacumulación histórica de poder del Ejecutivo, después de uno o varios períodos de una fuerte concentración. No obstante los más bajos niveles, en Guatemala y República Dominicana se registra un leve aumento en este indicador.

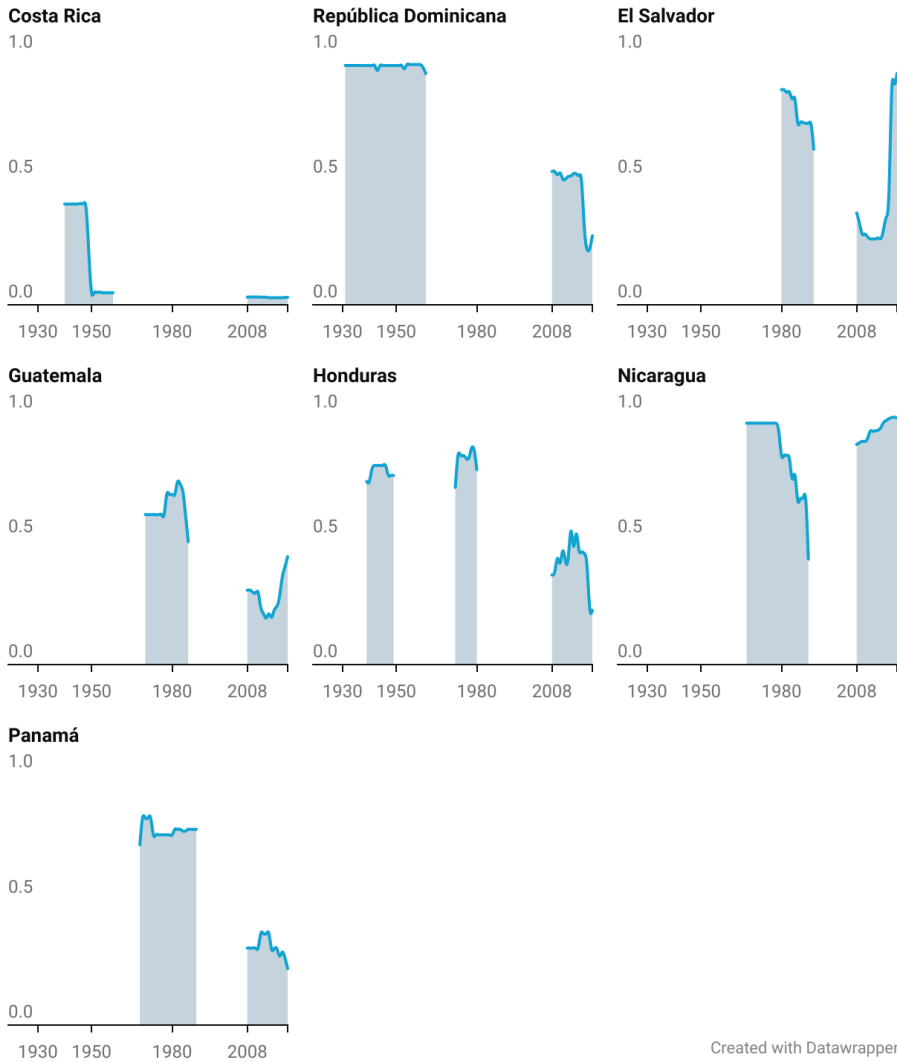
Al último grupo pertenece Costa Rica. Tras un período con una predominancia del Ejecutivo (1940-1958) en niveles intermedios de la escala, los valores actuales son bajos y con pocas fluctuaciones en las últimas décadas.

2.2.2. Fuerte deterioro de la libertad de expresión

Las libertades políticas se refieren al grado en que los individuos pueden expresar sus opiniones por cualquier medio sin temor a represalias del poder político, y tienen la capacidad de organizarse y participar en grupos políticos (Bowman *et al.*, 2005). Estas libertades presentan implicaciones significativas para la convivencia democrática, ya que las sociedades con mayores libertades están en mejor posición para fiscalizar las acciones de las autoridades políticas y expresar su descontento con las decisiones tomadas. Este tipo de rendición de cuentas, como señala O'Donnell (1999), se conoce como "*vertical accountability*"; es decir, el grado en que la ciudadanía tiene el poder de responsabilizar al gobierno ejecutivo.

La libertad de prensa y la libertad de expresión en el mundo afrontan presiones políticas significativas, como indican los informes recientes de Reporteros sin Fronteras (2024), en los que se manifiestan las preocupaciones sobre las debilidades de los Estados de Derecho en asegurar un entorno propicio para un periodismo plural, seguro e independiente. La región CARD no escapa a estas tendencias, aunque con variaciones acordes con el contexto político y social de cada país.

GRÁFICO 3: Región CARD. Índice de concentración de poder en la presidencia^{a/}, 1930-1970



^{a/} Permite medir hasta qué punto los regímenes de la región se caracterizan por un presidencialismo dominante. Evalúa el grado en que el presidente está libre de restricciones de otras instituciones o actores. Puntuaciones más bajas, iguales o cercanas a 0 indican una mejor situación.

Fuente: Alfaro Redondo, 2025; con datos de Varieties of Democracy Institute.

El índice de libertad de expresión de variedades de la democracia de V-DEM estudia la medida en que en un sistema político respeta la libertad de prensa y de los medios de comunicación, la libertad de las personas para discutir asuntos políticos en sus hogares y en la esfera pública, así como la libertad de expresión académica y cultural. La escala del índice varía entre 0 y 1, siendo 1 el valor más alto, el cual se refiere a un pleno respeto por la libertad de expresión. Los valores más bajos o iguales a 0 se refieren a fuertes cuestionamientos o acciones que ponen en peligro la libertad de expresión. El valor intermedio de la escala es 0,5 puntos.

Durante los períodos de inestabilidad política, los valores del índice de libertad de expresión en todos los países de la región CARD eran muy bajos, con excepción de Costa Rica, que obtenía una puntuación intermedia (gráfico 4). Esto denota una situación muy hostil para la expresión de las ideas en esas épocas históricas. La situación cambió positivamente con el paso del tiempo. No obstante, sobresalen diferencias importantes en la magnitud del cambio y en las tendencias recientes.

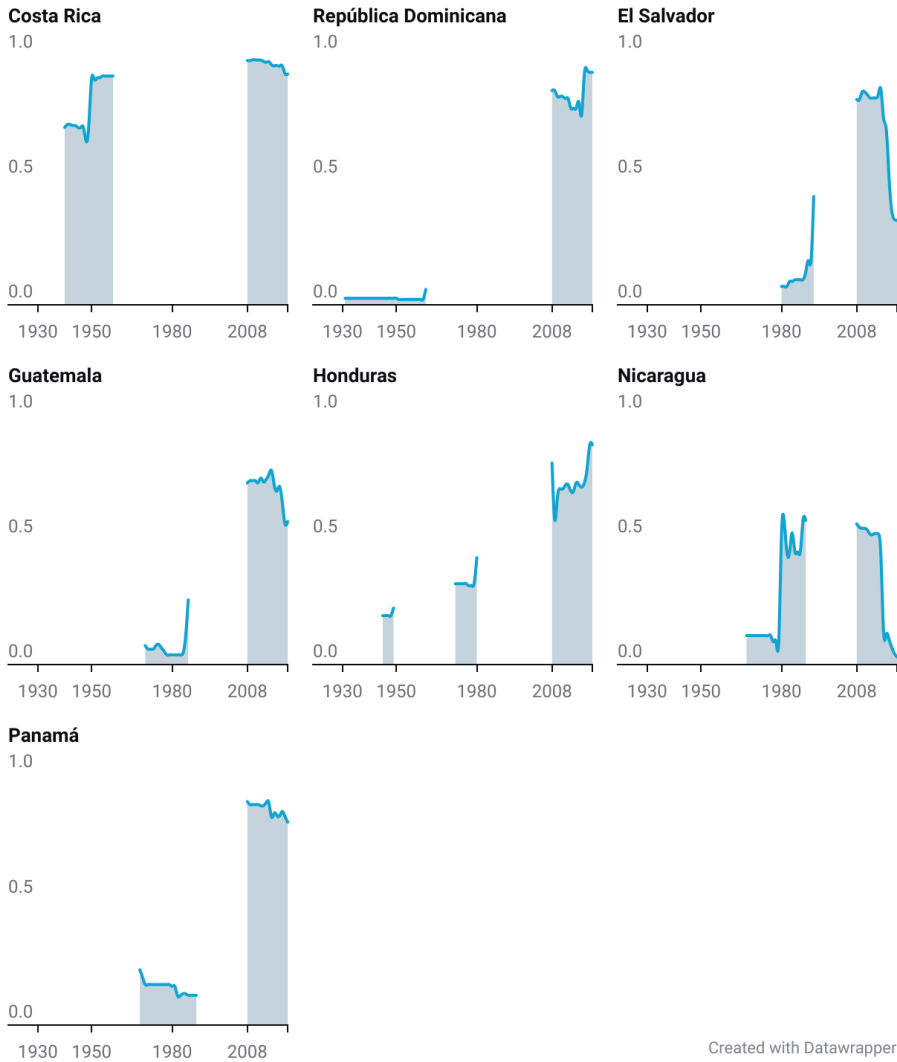
En cuatro de los siete países mejoró de forma considerable la libertad de expresión en relación con las épocas de inestabilidad política del siglo XX. En este grupo se ubican Guatemala, República Dominicana, Honduras y Panamá. Y, aunque en Panamá y, especialmente, Guatemala, se experimentan retrocesos recientes, la magnitud de estos no constituyen un retorno al pasado.

La situación es distinta en Nicaragua y El Salvador. En ambos las mejoras históricas en la libertad de expresión han sido prácticamente borradas. En el caso de Nicaragua existe nula libertad de expresión en la actualidad. La mejora registrada por la democratización parcial de su sistema durante el cambio de siglo había logrado que el sistema político obtuviera niveles intermedios en la escala del índice de libertad de expresión, pero esa mejora se revirtió. Por su parte, en El Salvador, tras un repunte importante posterior a la década de los noventa, en los últimos años se presentó un fuerte deterioro que lo ubica cerca de los niveles de la década del conflicto armado. Sin embargo, a diferencia de Nicaragua, se mantiene algún espacio, aunque reducido, para la libre expresión.

Costa Rica ha mantenido un alto nivel de libertad de expresión en los últimos cincuenta años. Sin embargo, desde 2021 el índice ha reflejado leves disminuciones, particularmente en su dimensión de autocensura de los medios de comunicación⁹. En contraste, Honduras ha mostrado mejoras notables en los últimos años, especialmente

⁹ La autocensura de medios de comunicación implica que, para evitar posibles represalias del poder público, los medios evitan abarcar ciertos temas y posiciones.

GRÁFICO 4: Región CARD. Índice de libertad de expresión^{a/}, 1930-2024



^{a/} Estima en qué medida las personas pueden discutir asuntos políticos. También considera la libertad académica y el grado en que la prensa y los medios de comunicación pueden presentar distintas perspectivas políticas. La escala del índice varía entre 0 y 1, Valores cercanos a uno significan una mejor situación.

Fuente: Alfaro Redondo, 2025; con datos de Varieties of Democracy Institute.

desde 2019, logrando un índice de 0,89 en 2023, una recuperación de 0,20 puntos con respecto a hace cuatro años en esta misma medición. Panamá, aunque ha experimentado altibajos, mantiene una tendencia relativamente estable en las últimas décadas y República Dominicana ha mejorado de forma significativa, con un índice alto de 0,93 en 2023.

Nicaragua presenta niveles bajos y preocupantes de libertad de expresión a lo largo del período, con un valor mínimo de 0,05 en 2023, el más bajo todo el período analizado. El Salvador ha mostrado fluctuaciones significativas. Después del cese de la guerra y la recuperación democrática, evidencia un balance mayormente positivo en el indicador, pero la llegada al poder de Nayib Bukele marca el punto de inflexión y muestra un retroceso significativo hasta alcanzar un nivel comparable con el que tenía a mediados de la década de los ochenta y principios de los noventa. Guatemala ha tenido variaciones notables a lo largo del tiempo, con descensos marcados en las décadas de 1960 y 1970 y una recuperación moderada posterior, situándose en 0,67 en 2023.

La situación de la región CARD contrasta con la evolución histórica y contexto actual de otros países como Canadá, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, que han mantenido niveles muy altos de libertad de expresión desde 1970, lo cual se asocia con un entorno sólido y seguro para la libertad de prensa y la libertad de expresión. Chile ha mostrado un aumento gradual en este aspecto desde los años noventa, alcanzando 0,92 en 2023, superando definitivamente las restricciones impuestas por la dictadura de Pinochet. México documenta mejoras desde mediados de la década de 1990, al alcanzar un valor de 0,66 en 2023, aunque aún se encuentra por debajo de otros países de la muestra.

Por la naturaleza y papel de los medios de comunicación en una sociedad, es de esperar que su relación con los gobiernos y el poder político se torne compleja e incluso conflictiva. Una escalada en el conflicto entre ambos actores políticos puede traducirse en escenarios que atentan contra la libertad de expresión y la limitación de las voces críticas.

Según el informe de Reporteros sin Fronteras (2024), Costa Rica experimenta un deterioro debido a las constantes fricciones entre el Ejecutivo y algunos medios de comunicación. En el 2022, el Gobierno sometió a los medios de comunicación y periodistas a ataques verbales y algunas entidades estatales se negaron a proporcionar información de interés público. Como consecuencia, varios medios de comunicación han denunciado ante la Sala Constitucional lo que han considerado limitaciones a la libertad de prensa. En octubre de 2022, una sentencia de este tribunal anuló la orden sanitaria del Gobierno que impedía el uso del "Parque Viva", un terreno destinado

a eventos y que representa una de las principales actividades económicas del medio *La Nación* (Madrigal, 2022).

En Panamá se ha observado un deterioro significativo en la libertad de prensa entre 2021 y 2024, lo cual se ve reflejado en evaluaciones recientes que señalan una situación “problemática”. Aunque la ciudadanía tiene acceso a una amplia variedad de medios de comunicación, persisten casos de intimidación en el ejercicio del periodismo, especialmente al cubrir temas de corrupción (Freedom House, 2024). Un ejemplo notable es el caso del periodista Mauricio Valenzuela, quien tras publicar una serie de reportajes que implicaban a una diputada en funciones, fue acusado de acoso en los tribunales panameños. En 2022, el Ministerio Público desestimó el caso.

Un comportamiento similar se ha reportado en Belice, donde el Gobierno ha acusado a los medios de comunicación de “sensacionalismo” y los periodistas ocasionalmente se enfrentan a intimidaciones o acosos. En este país, las fuentes de financiamiento provienen en gran medida de la publicidad estatal, lo cual ha creado un escenario de alta polarización en el cual los medios han debido mostrar su lealtad a uno de los dos partidos políticos dominantes (Reporteros Sin Fronteras, 2024). Aunque la normativa reitera el derecho a la libertad de expresión, la Constitución permite restricciones bajo situaciones excepcionales (Chacón, 2022).

La situación se torna más adversa en Guatemala y El Salvador. En términos históricos, estos países han tenido problemas para garantizar un ejercicio pleno de la libertad de prensa y libertad de expresión. En tiempos recientes, estos pilares fundamentales de la democracia se han visto transgredidos. Según el indicador de Reporteros sin Fronteras (2024), en estos países el entorno para el periodismo se ha vuelto “difícil”.

En El Salvador, los medios de comunicación se encuentran en una situación complicada desde el ascenso a la presidencia de Nayib Bukele, quien ha adoptado una postura hostil hacia el periodismo que critica su administración. La estrategia del presidente ha consistido en acusar a los medios críticos de su gestión como “enemigos” del pueblo y afines a las élites tradicionales. El 25 de septiembre de 2020, mediante una cadena nacional, la administración Bukele anunció la investigación al periódico digital *El Faro* por supuesto lavado de dinero y evasión de impuestos (Wallace, 2020). Tras encender las alarmas de la comunidad internacional, este medio de comunicación finalmente se vio obligado a trasladar su estructura organizativa a Costa Rica (Arroyo, 2023).

En Guatemala, el deterioro en la libertad de expresión ha implicado agresiones y procesos judiciales arbitrarios. La intimidación y la difamación contra periodistas en el desempeño de su labor ha sido una constante durante los últimos años. Según reporta

la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), en 2021 se dieron aproximadamente 135 casos de agresiones a periodistas, mientras que 2022 cerró con 117 (Álvarez, 2023). Para 2023, esta organización contabilizó un total de veinte periodistas en el exilio (García, 2024).

En 2022 trascendió ante la opinión pública la detención de José Rubén Zamora, fundador de *El Periódico*, un medio de comunicación especializado en periodismo de investigación, que fue sentenciado a seis años de prisión tras un proceso judicial poco transparente y con irregularidades (Amerise, 2023). En 2023 su condena quedó anulada por apelación; sin embargo, Zamora continúa en prisión a la espera de un nuevo juicio.

Por su parte, Honduras y Nicaragua viven los escenarios más complejos para la libertad de prensa en la región. Actualmente Honduras es uno de los lugares más peligrosos para el periodismo de todo el continente, debido a que el personal de los medios opositores o comunitarios a menudo son víctimas de acoso, campañas de intimidación, amenazas de muerte y agresiones físicas. Las fuerzas de seguridad, especialmente la policía militar y el ejército, son las principales responsables de estos abusos y actos violentos (Reporteros sin Fronteras, 2022).

El fin de una década en el poder del Partido Nacional y la victoria de Xiomara Castro en las elecciones nacionales de 2021 parecen no haber cambiado sustancialmente las condiciones descritas. Aunado a esto, el marco legal es uno de los más débiles de la región para proteger la libertad de prensa y expresión. En 2020 se aprobó un nuevo Código Penal que, según señala el último informe de Reporteros sin Fronteras (2024), contiene artículos contrarios a los estándares internacionales de derechos humanos y representa una amenaza a la libertad de expresión.

El Comité por la Libre Expresión ha denunciado que en los últimos veinte años se han producido al menos 97 asesinatos. En 2023, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, informó haber registrado 53 casos de agresiones contra periodistas en el cumplimiento de su trabajo (La Tribuna, 2023).

En Nicaragua, desde las protestas de 2018, el gobierno de Ortega ha promulgado una serie de leyes, adoptadas en 2020, que se han utilizado para atacar a grupos opositores y periodistas independientes. Entre ellas se encuentra una ley especial de delitos cibernéticos (Divergentes, 2022), utilizada para condenar al periodista Miguel Mendoza por criticar al Gobierno en redes sociales y difundir noticias falsas, por lo que fue sentenciado a nueve años de prisión (Vílchez, 2023). El periodista, junto con otras seis personas detenidas, fueron posteriormente liberados y expulsados del país.

En 2021, la policía nacional irrumpió sin una orden judicial en las oficinas del diario *La Prensa*, el cual no ha podido publicar una edición impresa desde entonces y sigue bajo ocupación. El director general del periódico, Juan Lorenzo Hollman Chamorro, y su exdirector, Pedro Joaquín Chamorro Barrios, fueron sentenciados a 18 y 20 meses de prisión, respectivamente. Este ataque contra *La Prensa* formó parte de una serie de arrestos de directores de medios y periodistas, a quienes se les acusó sin pruebas de lavado de dinero o traición. Anteriormente, en 2018, los medios *Confidencial* y *100% Noticias* habían sufrido redadas y confiscaciones (Reporteros sin Fronteras, 2023).

Finalmente, en República Dominicana, el ambiente para la libertad de prensa ha sido positivo y estable en los últimos años, una tendencia contraria a la de los países antes mencionados. Un aspecto clave es la ausencia de obstrucciones sistemáticas del Gobierno al ejercicio del periodismo. No obstante, el Código Penal aún contempla el encarcelamiento de periodistas por difamación o calumnia. En 2022, el Ejecutivo nombró una comisión para revisar y actualizar la ley sobre libertad de expresión vigente desde 1960 (Rodríguez, 2024). Esta iniciativa es una señal mayormente positiva, pues busca adaptarse a los estándares internacionales para la protección de las garantías individuales.

Las restricciones a la libertad de prensa coinciden con la promulgación de nuevas leyes y medidas aplicadas por los gobiernos para limitar la organización de la sociedad civil organizarse en partidos políticos, organizaciones de sociedad civil (OSC) y sindicatos. Actualmente, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Honduras, en menor medida, presentan condiciones estables para la organización y acción política (PEN-CONARE, 2025a).

2.3. La democratización tuvo poca capacidad para promover el desarrollo humano

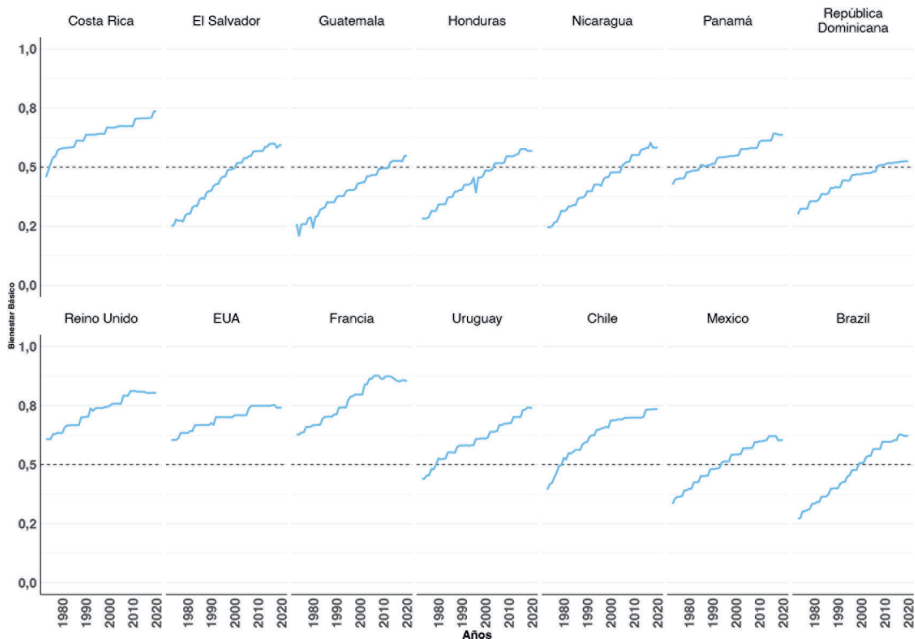
El Estado de la Región se basa en el concepto de desarrollo humano sostenible propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y elaborado teóricamente por Sen (1999 y 2009). Según este enfoque, el desarrollo debe entenderse como un proceso de generación de capacidades y oportunidades de y para la gente, de manera que puedan acrecentarse la libertad y la equidad que disfrutaban las presentes y las futuras generaciones (PNUD, 1994).

Una de las premisas fundamentales de la democracia es la promesa de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Esta cuestión no es trivial, dado que la democracia implica el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, de acuerdo con el

dictum de Abraham Lincoln. Por lo tanto, es importante entender la medida en que la democratización de los sistemas políticos de la región logró mejores sustanciales en las condiciones de vida para su población.

En esta sección se utiliza el Índice de Bienestar Básico de IDEA Internacional para describir de manera general el grado en que los sistemas políticos logran satisfacer las necesidades básicas de la población. Este indicador se basa en datos de desarrollo humano en cada país, como la tasa de mortalidad infantil, la esperanza de vida y la alfabetización, entre otros aspectos clave. Adicionalmente, se consideran otros indicadores relacionados con la desigualdad y el gasto público en salud y educación para acercarse al análisis de cómo los Estados administran y redistribuyen los recursos.

GRÁFICO 5: CARD y países seleccionados. Índice de Bienestar Básico^{a/}, 1980-2023



^{a/} Mide en qué medida las condiciones sociales y materiales básicas sobre las que se basa la democracia están disponibles. Utiliza indicadores de desarrollo humano como esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetismo y suministro de calorías por persona por día. Entre más cercano a uno, mayor es el nivel de bienestar.

Fuente: Cortés, 2024; a partir de IDEA Internacional.

Costa Rica y Panamá destacan como los países de la región con los niveles más altos de bienestar para su población, lo cual refleja una capacidad estructural superior para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes. En el contexto latinoamericano, Costa Rica presenta niveles similares a los de Uruguay y Chile, países que también son reconocidos por sus democracias liberales que los indicadores internacionales evalúan de forma positiva (gráfico 5). En contraste, República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Honduras presentan niveles persistentemente bajos en la satisfacción de las necesidades de su población en términos comparativos.

En términos generales, Chacón (2022) confirmó las diferencias marcadas entre la inversión del gasto per cápita en materias sociales según el tipo de régimen político en cada nación. Países más democráticos como Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana tienden a realizar inversiones sociales mayores por cada habitante en contraste con los países menos democráticos. No obstante, ninguno de los que experimentaron procesos de democratización de sus sistemas políticos hacia finales del siglo XX lograron mejorar de manera significativa los niveles de bienestar de la población y se ubicaron en el año 2023 en niveles que oscilan entre 227 y 385 dólares por habitante, muy inferiores al del primer bloque de países (676 a 1.392 dólares). Los diversos *Informes sobre el Estado de la Región* han señalado esta incapacidad como una debilidad estructural de dichos procesos y una condición que ha propiciado el descontento ciudadano con la democracia y el surgimiento de actitudes proautoritarias.

3. Escepticismo ciudadano con la democracia liberal y mayor presencia de actitudes autoritarias

Aunque de acuerdo con Martínez y Sánchez-Ancochea (2025), una expansión de las políticas sociales puede tener lugar tanto en democracia como bajo autoritarismos, en democracia la política social suele ser más amplia y transparente, impulsada por elecciones y demandas de los movimientos sociales. En contraste, bajo autoritarismos la política social es más opaca, dirigida a grupos específicos y utilizada como mecanismo de control social.

En el contexto de la insatisfacción crónica de las necesidades de la población, en la región CARD se registró un creciente escepticismo ciudadano hacia la democracia. En el estudio sobre perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal, amplios contingentes de personas se clasifican como “ambivalentes” o demócratas a medias en la mayoría de los países de la región CARD. Estas personas pueden apoyar la

democracia pero tener bajos niveles de tolerancia y pluralismo, o viceversa (PEN, 2025; 2019). Esto no significa que el escepticismo necesariamente se traduzca en un apoyo ciudadano al autoritarismo político, pues depende de otras características de cada persona, tales como sus rasgos de personalidad y los prejuicios sociales¹⁰.

En estas circunstancias adversas, un interrogante clave es: ¿cuáles son las condiciones para un nuevo empuje a favor de la democracia desde la ciudadanía? La segunda sección de este artículo procura aproximar una respuesta a esta pregunta mediante un estudio de los valores y actitudes políticas de la ciudadanía hacia la democracia y el autoritarismo. Así, mientras que la primera sección desarrolló una perspectiva macro sobre la evolución de los sistemas políticos en la región CARD, esta efectúa un análisis sobre los microfundamentos de esa dinámica a partir de la cultura política.

La respuesta breve a la pregunta es pesimista: en la actualidad parecen existir pocos prospectos para una robusta demanda ciudadana a favor de la democracia basada en valores y actitudes democráticas de la población. Entre las ciudadanías de la región predomina, con importantes variaciones por país, la ampliación de los perfiles políticos que son escépticos o rechazan de forma abierta la democracia liberal. Ciertamente, esta conserva núcleos importantes de apoyo ciudadano, pero en la mayoría de las naciones no son dominantes. Por otra parte, el atractivo del autoritarismo parece estar aumentando en los últimos años (PEN-CONARE, 2025a).

En este acápite se utilizaron las rondas de encuestas de LAPOP de la Universidad de Vanderbilt (Estados Unidos) para varios años, con el fin de indagar sobre las concepciones y apoyos ciudadanos al ejercicio del poder político. Puntualmente, se analiza el apoyo a la democracia, la justificación a cooptaciones de Estado, el apoyo a un líder autoritario y el apoyo a que el presidente limite los partidos de oposición.

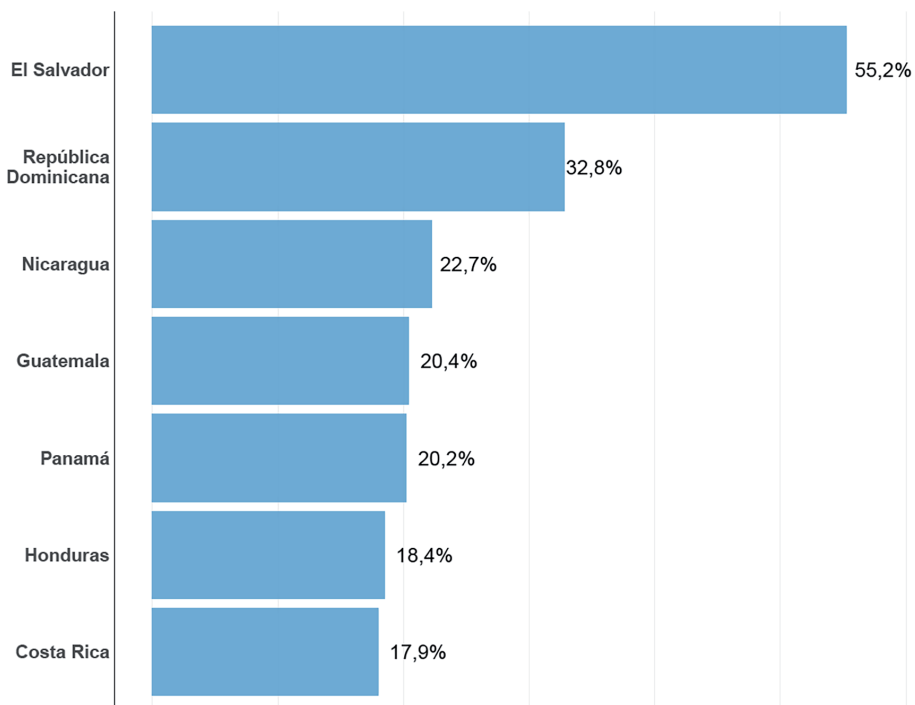
Ante la constatada concentración gradual de poder en el Ejecutivo y la subordinación *de facto* o *de jure* de los otros poderes de la República es una vía hacia un régimen (semi) autoritario experimentado en América Latina, en el 2021, la encuesta LAPOP preguntó:

¹⁰ Más que un régimen político o un estilo de gobierno, trabajos pioneros en materia de comportamiento psicosocial y político argumentaron que el autoritarismo se relaciona con ciertas características cognitivas de las personas (Adorno et al., 1950). Para Altemeyer (1996), el autoritarismo se expresa como un conglomerado de actitudes que se manifiestan en mayor medida en el subconsciente de la población. De acuerdo con este autor, se puede presentar desde tres aspectos centrales: (1) Obediencia hacia la autoridad considerada legítima por la sociedad; (2) Agresión hacia distintos grupos de personas que las autoridades consideran como peligrosos; y (3) Un alto grado de adhesión a las convenciones sociales que se perciben como respaldadas por la sociedad y sus autoridades.

Tener un líder fuerte en el gobierno, incluso si no cumple del todo con las reglas para conseguir resultados, ¿usted diría que es muy bueno, bueno, ni bueno ni malo, malo o muy malo como forma de gobierno para nuestro país?

El Salvador es el país de la región CARD con el mayor respaldo a un líder autoritario que resuelva los problemas¹¹. La proporción de personas que tienen esta posición es casi el doble que en otros países (gráfico 6). Este indicador está asociado, en gran medida, a la popularidad del presidente Nayib Bukele.

GRÁFICO 6: Región CARD. Apoyo de la población a líderes autoritarios, 2021 (porcentajes)



Fuente: Cortés, 2024 con datos del Barómetro de la Américas, de Lapop.

¹¹ Belice no fue evaluado en la ronda de entrevistas de 2021.

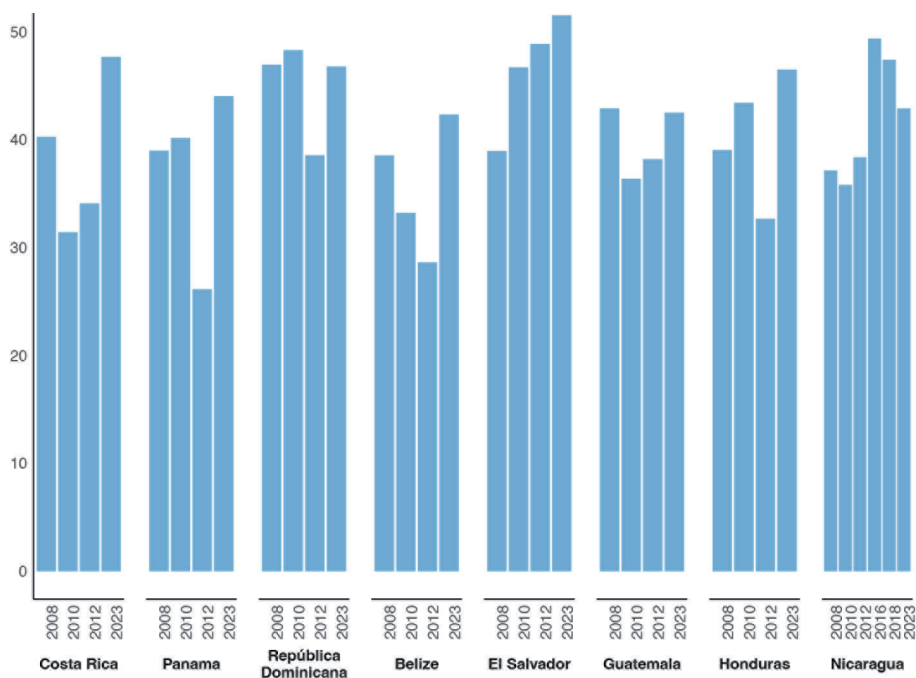
En el otro extremo se encuentran Honduras y Costa Rica, con los porcentajes más bajos de aprobación a líderes autoritarios, inferiores al 20%. Es importante destacar que la República Dominicana presenta un nivel intermedio, pues se sitúa por debajo de El Salvador, pero claramente por encima del resto de países de la región CARD. En términos generales, a pesar del extendido escepticismo ciudadano, no parece haber un apoyo significativo a un “vaciamiento” gradual de las instituciones democráticas vigentes en la región por parte de un líder fuerte.

Paul (2022) exploró los determinantes del apoyo ciudadano al autoritarismo para el conjunto del hemisferio americano. Factores como el nivel educativo, la percepción de las amenazas económicas y la falta de seguridad ciudadana influyen en el aumento de la probabilidad de las personas de respaldar posiciones autoritarias.

Uno de los rasgos de la autocratización de un sistema político es la imposición de restricciones al derecho de la oposición política para realizar un escrutinio público a las acciones gubernamentales y presentar visiones alternativas de gobierno. Para evaluar el apoyo de la población a la propuesta de que el presidente limite la voz de los partidos políticos de oposición, se utilizó un ítem de LAPOP, que en varias rondas de encuestas ha indagado específicamente sobre este tema. El enunciado del ítem es: *“Para el progreso del país es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?”* Este indicador emplea una escala del 1 al 7, en la que valores más altos representan un mayor grado de acuerdo con el enunciado.

En todos los países, con excepción de Nicaragua, se ha visto un incremento en este indicador desde las primeras mediciones registradas (gráfico 7). Actualmente, los porcentajes más altos de aprobación para que el presidente ejecute acciones que restrinjan a los partidos de oposición se encuentran en El Salvador, Costa Rica y la República Dominicana, con 51%, 47% y 46%, respectivamente. Los demás países están también en niveles cercanos o superiores al 40% de apoyo ciudadano a la censura a la oposición por parte del presidente de la República. En resumen, vastos sectores de la ciudadanía, poco menores a la mitad del total en la mayoría de los países de la región CARD, están de acuerdo en la reducción de las libertades políticas, ciertamente un indicador muy preocupante.

GRÁFICO 7: Región CARD. Apoyo de la población a que el presidente limite la voz de los partidos políticos de oposición (porcentaje)



Fuente: Cortés, 2024 con datos del Barómetro de la Américas, de Lapop.

4. Reflexiones finales

Tal como planea la Sinopsis del Informe Estado de la Región 2025, al finalizar el primer cuarto del siglo XXI, la región CARD se encuentra en la peor y más peligrosa situación desde que dejó atrás los conflictos político-militares a finales de los años ochenta (PEN-CONARE, 2025b). Visto en perspectiva histórica, el proceso de democratización de la región fue incompleto. Ciertamente amplió, en magnitudes desconocidas en la historia centroamericana y dominicana previa, un conjunto de libertades y derechos y permitió la consolidación de las elecciones como el mecanismo de acceso y relevo del poder.

Esta ampliación no se vio acompañada por el fortalecimiento de las instituciones del Estado democrático de derecho, ni de sus capacidades para atender los rezagos históricos en desarrollo humano. Esta democratización parcial tampoco logró responder a las necesidades y expectativas de sociedades que experimentaron, en las décadas recientes, profundas transformaciones. Hoy, vastos segmentos de la ciudadanía de la región, descontentos con los resultados del desarrollo, tienen actitudes ambivalentes con la democracia y favorables a liderazgos autoritarios. En varios países de la región, las élites de poder dominantes utilizan este malestar ciudadano para concitar apoyo para estrategias populistas o autoritarias en la conducción de sus sociedades. Como consecuencia, la región vive, en su conjunto, una tendencia a la autocratización de sus sistemas políticos.

La autocratización política no ocurre en una época de estancamiento económico y social. En los últimos treinta años, la mayoría de los países de la región CARD han diversificado sus aparatos productivos y fortalecido sus vínculos con los mercados internacionales a través del dinamismo del comercio exterior y la atracción de flujos crecientes de turismo, remesas e inversión externa directa. Esto permitió niveles de crecimiento económico moderados pero claramente superiores al promedio de América Latina y el Caribe.

Desde una perspectiva a más largo plazo, al comparar un conjunto de indicadores internacionales recientes sobre la condición de los regímenes políticos con períodos históricos, considerados como antidemocráticos, los retrocesos en varios de los países equiparan la situación actual con las peores épocas del pasado reciente. Es decir, la región centroamericana afronta, de nuevo, una época oscura desde el punto de vista político, y con ello, un panorama pesimista sobre los prospectos de la democracia en el istmo.

En un momento de grandes cambios y transición, pero sobre todo de fuertes presiones políticas, las reservas de apoyo a la democracia de las personas desempeñarán un papel preponderante en la estabilidad regional. El análisis de los datos proporcionados por LAPOP permitió identificar que las actitudes en favor de las prácticas antidemocráticas han aumentado desde principios de la segunda década del siglo XXI. Incluso en quienes expresan algún grado de apoyo al sistema político, bajo ciertas circunstancias estarían dispuestas a ceder ante actitudes contrarias a la democracia. Esto presenta nuevos desafíos para garantizar la legitimidad de las instituciones democráticas.

Por esta razón, es necesario recordar que la democracia no consiste solo en un sistema de gobierno, sino también un medio para promover el desarrollo humano sostenible y el bienestar de las personas. Cuando las instituciones democráticas no dan respuesta

a la necesidades y expectativas de las personas, su legitimidad y apoyo se debilita y propicia el surgimiento de liderazgos políticos que logran capitalizar la frustración y el descontento para acceder al poder, pero que suelen implicar para las sociedades un alejamiento de los principios democráticos.

Frente a los desafíos descritos, las sociedades centroamericanas y la dominicana se encuentran en la disyuntiva entre fortalecer la democracia para la búsqueda de los acuerdos necesarios que mejoren el bienestar de las personas, o profundizar la autocratización de los sistemas políticos y concentrar el poder en líderes fuertes, aunque ello pudiera socavar los cimientos del Estado de Derecho y la tutela de libertades y derechos ciudadanos.

Este panorama adverso para la democracia tiene efectos concretos. La combinación de involuciones y retrocesos políticos, así como el aumento de grupos con posiciones contradictorias con la democracia crea un contexto con alto potencial para conflictos, presagia posturas hostiles contra los sistemas políticos y constituye un caldo de cultivo para la polarización y la confrontación, desatendiendo la resolución de los desafíos nacionales y regionales. En este panorama es difícil, aunque no imposible, imaginar empujes democráticos desde la ciudadanía.

5. Referencias

ADORNO, T.; FRENKEL-BRUNSWIK, E.; LEVINSON, D. y SANFORD, N. (1950). *The authoritarian personality*. Nueva York: Harper & Row.

ALFARO REDONDO, R. (2025). Gráfico 0.7. Contribución realizada para el Séptimo Informe Estado de la Región. PEN, Conare.

ALTEMEYER, B. (1996). *The authoritarian specter*. Cambridge: Harvard University Press.

ÁLVAREZ, A. (2023). "Tercer aniversario de Gobierno: APG denuncia persecución a periodistas y medios de comunicación". *La Hora Guatemala*. https://lahora.gt/nacionales/anaite_alvarez/2023/01/14/tercer-aniversario-de-gobierno-apg-denuncia-persecucion-a-periodistas-y-medios-de-comunicacion/

AMERISE, A. (14 de junio de 2023). "Quién es José Rubén Zamora, el reconocido periodista condenado a 6 años de cárcel en Guatemala tras un polémico juicio", en *BBC Mundo*. <https://bit.ly/4hPA85FArroyo>, 2023

- BBC Mundo. (2021). "Daniel Ortega: el arresto del séptimo precandidato presidencial en Nicaragua". *BBC Mundo*. Londres: 3 de septiembre. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58417033>
- BOWMAN, K.; LEHOUCQ, F. y MAHONEY, J. (2005). "Measuring political democracy: Case expertise, data adequacy, and Central America", en *Comparative Political Studies* 38(8), 939-970.
- BRATTON, M., VAN DE WALLE, N. (1997). *Democratic Experiments in Africa: Regime Transitions in a Comparative Perspective*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139174657>
- CHACÓN, D. (2022). Panorama político-institucional de Centroamérica y República Dominicana. Documento preparado a solicitud de IDEA Internacional. PEN, Conare.
- COPPEDGE, M., GERRING, J., HENRIK, C., LINDBERG, S., TORELL, J., MARQUARDT, K., MEDZIHORSKY, J., PEMSTEIN, D., FOX, L., GASTALDI, L., PERNES, J., RYDÉN, O., VON RÖMER, J., TZELGOV, E., WANG, Y., y WILSON, S. (2024). *V-Dem Methodology v14*. Varieties of Democracy (V-Dem) Project.
- CORTÉS, M. (2024). *Análisis del estado de la democracia en Centroamérica y República Dominicana*. Investigación elaborada como insumo para el Séptimo Informe Estado de la Región. San José, Programa Estado de la Nación.
- DAHL, R. A. (1971). *Polyarchy*. Yale University Press.
- DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EE. UU. (2022). *Designación de la fiscal general María Consuelo Porras Argueta de Porres por participar en hechos significativos de corrupción y consideración de otras designaciones*. Departamento de Estado de EE. UU.
- DIVERGENTES. (2022). "Ley de cibercrimitos: un hacha contra la libertad de expresión", en *Divergentes*. <https://bit.ly/4hVSK3I>
- . (2023). "La sacudida en la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua". *Divergentes*. 1 de noviembre. <https://www.divergentes.com/la-sacudida-en-la-corte-suprema-de-justicia-de-nicaragua/>
- EL HERALDO (2024). "Honduras entre los países con peor libertad de prensa a nivel global". *El Heraldo Honduras*. <https://www.elheraldo.hn/honduras/honduras-entre-paises-peor-libertad-prensa-global-MH17675687>

FLORES, J. (29 de abril de 2024). "Un juez por cada 12,485 habitantes tiene a disposición el Poder Judicial", en *El Heraldo*. <https://bit.ly/432GQAJ>

FREEDOM HOUSE (2024). "Freedom in the World 2024". Freedom House. <https://bit.ly/3XwAmXt>

FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO (2024). "Renovación de la Corte Suprema en el Salvador: una Corte a la medida del Ejecutivo". En: <https://dplf.org/renovacion-de-la-corte-suprema-en-el-salvador-una-corte-a-la-medida-del-ejecutivo/> (consultado en enero 2025).

GARCÍA, J. (03 de mayo de 2024). APG revela que más de 20 periodistas guatemaltecos salieron al exilio, en *Emisoras Unidas*. <https://bit.ly/4i5FysZ>

LA TRIBUNA HONDURAS. (2023). La ONU registra 53 casos de agresiones contra periodistas en Honduras en 2023. *La Tribuna Honduras*. 26 de mayo. <https://www.latribuna.hn/2023/05/26/la-onu-registra-53-casos-de-agresiones-contra-periodistas-en-honduras-en-2023/>

LEVITSKY, S. y WAY, L. (2004). Elecciones sin democracia: El surgimiento del autoritarismo competitivo, en *Estudios políticos* 24, 159-176.

MADRIGAL, L. (2022). Sala IV: "Ejecutivo violentó libertad de prensa al ordenar cierre de Parque Viva". *Delfino.cr*. 14 de octubre.

MARTÍNEZ FRANZONI, J.; SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D. (2025). "Entre la espada la pared: la política social en Centroamérica bajo democracias y autoritarismos electorales". Documento elaborado para la Red Iniciativa Centroamérica (Red ICA).

NORD, M., LUNDSTEDT, M.; ALTMAN, D., ANGIOLILLO, F., BORELLA, C., FERNANDES, T., GASTALDI, L., GOOD, A., NATSIKA, N., LINDBERG, S. (2024). *Democracy Report 2024: Democracy Winning and Losing at the Ballot*. V-Dem Institute.

O'DONNELL, G. (1998). "Horizontal accountability in new democracies", en *Journal of Democracy* 9: 112.

—. (1999). "Horizontal Accountability in New Democracies". En: DIAMOND ET AL., (Eds.).

—. (2007). "Hacia un estado de y para la democracia". En: MARIANI (cord.).

—. (2010). *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*. Prometeo libros.

- PAZ, J. (2023). "El Poder Ejecutivo domina el sistema judicial en Nicaragua". *CNN en Español*. 5 de noviembre. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/11/05/poder-ejecutivo-sistema-judicial-nicaragua-orix/>
- PAUL, M. (2022). ¿Quiénes desean un líder autoritario en América Latina y el Caribe?, en *Perspectivas* 155. <https://bit.ly/3QqSD4kPEN> (2021, 2016 y 2011)
- PEN. (2019). *Informe Estado de la Nación 2019*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. <https://estadonacion.or.cr/informes/>
- PEN-CONARE. (2025a). *Séptimo Informe Estado de la Región: Implicaciones de vivir en democracia: regímenes y cultura política en Centroamérica y República Dominicana. Volumen II*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores.
- . (2025b). *Séptimo Informe Estado de la Región: sinopsis del informe: retos y oportunidades de la adaptación al cambio climático. Volumen III*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores.
- PNUD. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- REPORTEROS SIN FRONTERAS. (2022). "New Honduran government is dismantling mechanism for protecting journalists". En: <https://bit.ly/41oByy8>
- . (2023). "Nicaragua, perfil de país". En: <https://rsf.org/es/pais/nicaragua>
- . (2024). Índice de Libertad de Prensa. <https://rsf.org/es/clasificacion>
- RODRÍGUEZ, Y. (2024). "Presentan anteproyecto de modificación a la Ley de Libertad de Expresión". En: <https://bit.ly/4gLM8nu>
- SEN, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- . (2009). *The idea of justice*. Cambridge University Press
- THE ECONOMIST. (2024). *Democracy Index 2023: Age of conflict*. Nueva York, Economist Intelligence.
- VÍLCHEZ, D. (2023) "Periodista nicaragüense Miguel Mendoza, sobre su deportación agríndice de su país 'secuestrado'" En: <https://bit.ly/4gQMgHWallace>, 2020